EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:993Folio Final:0Número de Repertorio:2102Periodo:2020

Fecha de Repertorio: miércoles, 19 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 19 de agosto de 2020 10:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social Estado Civil Provincia Ciudad

COMPRADOR

Natural 1300631718 PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1304807678 MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO SOLTERO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113608000	28/11/2016 15:35:07	60159	310,50 m2	LOTE DE	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil ubicado el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

- -Frente: trece metros cincuenta centimetros y linderando con Avenida tres
- -Atras: Trece metros cincuenta centimetros y linderando con lote dieciocho.
- -Costado-lado-derecho: veintitrés metros y linderando con lote nueve.
- -Costado-lado-izquierdo: veintitrés metros y linderando con lote numero once

Dirección del Bien: Lote No. 10 Mz. 18 actual Avenida Tres, ubicado en la Urbanización Manta 2000

Superficie del Bien: 310,50 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

LE INEDIO DESCRITO SE ENCOENTRA EIDRE DE GRAVARIEIA.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA:

Compraventa de un bien inmueble consistente en un Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil ubicado el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

La COMPRADORA comparece en su estado civil de casada con el señor Manuel Ignacio Baque Parrales.

Lo Certifico: DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Pag 1 de 1

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 Número de Inscripción: 993

Número de Repertorio: 2102

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 993 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300631718	PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ	COMPRADOR
1304807678	MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO	VENDEDOR
0 6 1/1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113608000	60159	COMPRAVENTA

.....

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 19-ago./2020 Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 19 de agosto de 2020



miércoles, 19 de agosto de 2020

Page 1 of 1





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, A

FAVOR DE LA SEÑORA FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA.-

CUANTIA: \$ 51.620,63

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P.00639

AUTORIZADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2020

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000052046

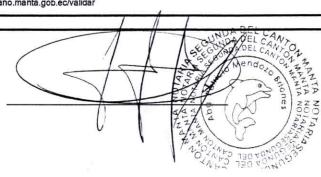


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura	N°:	20201308002P00639							
			1 2 0						
				ACTO O CONTRATO:					
				COMPRAVENTA					
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL	2020, (16:36)						
1201010									
OTORGA	NTES								
		era in facilità filat	A place will	OTORGADO POR	W. 25 - 1	SEATHER.	W-127		
Persona	Nombres/Razón so	ocial Tipo i	nterviniente	Documento de identidad	No. Identifica	ción Na	cionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA CEDEÑO UL FABRISIO	PIANO POR SUS	PROPIOS OS	CÉDULA	130480767	78 EC NA	UATORIA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE	25 1977	F PAN	1 XI 12 7		
Persona	Nombres/Razón so	ocial Tipo i	nterviniente	Documento de identidad	No. Identifica	ción Na	cionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PUEBLA MOSQUERA FA	ANNY POR SUS DERECHO	PROPIOS OS	CÉDULA	130063171	18 EC	UATORIA	COMPRADOR (A)	
UBIÇACIÓ	575)E.			0				Parroquia	
	Provincia	1. 3.00 E. C. U.	MANTA	Cantón					
MANABÍ			MANTA			MANTA			
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/O	DBSERVACIONES:	WILLIAM TO THE TAXABLE PARTY OF TAXABLE							
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O	51620.63							

	ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA Nº:	20201308002P00639
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2020, (16:36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDADE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE 37 AVENDA 4 TELEFONOS: 0994257274 2 052622583 pati.mendoza@hotujaji.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000052046

CODIGO NUMERICO: 20201308002P00639

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, A FAVOR DE LA SEÑORA FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA.-

CUANTIA: \$ 51.620,63

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de Agosto del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda señor Cantón, Comparecen, por el una parte ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho cero siete seis siete guión ocho, cuarenta y siete años de edad, quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad, correo electrónico fabriziomendoza@ hotmail.es, propios personales por sus V derechos y a quien en se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA, con número de cédula uno tres cero cero seis tres uno siete uno guión/

ocho, de setenta y cinco años de edad, doctora en Ciencias de la Educación, quien declara ser estado civil casada con el señor MANUEL **IGNACIO** BAQUE PARRALES, domiciliada la avenida dos y calle cinco de la ciudad de Manta, correo electrónico fannyluzpueblam@gmail.com, sus propios derechos, V a quien denominará "LA COMPRADORA". -Además los comparecientes declaran ser mayores de nacionalidad ecuatoriana; hábiles y capaces para contratar y obligarse, sin parentesco entre las У en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.instruidos Bien objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, ni presión, amenazas, temor reverencial ni promesaseducción, me piden que eleve a escritural



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIGNE DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA TELEFONOS: 09942572 M - 05262258 pati.mendozavato una il.com

Pública el texto de la minuta que me cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA su Registro de escrituras NOTARIA. -En cargo, sírvase usted públicas a su Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida siguientes cláusulas: PRIMERA: las en INTERVINIENTES .- Comparecen, por una parte el señor ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho cero siete seis siete guión ocho, de cuarenta y siete años de edad, quien declara ser estado civil soltero, domiciliado en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad, correo electrónico fabriziomendoza propios y personales @hotmail.es, por sus derechos y a quien en se le denominara "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA, con número de cédula uno tres cero cero seis tres uno siete uno guión ocho, de setenta y cinco años de edad, doctora en Ciencias de la Educación, quien declara ser estado civil casada con el señor MANUEL IGNACIO BAQUE **PARRALES**, domiciliada la avenida dos y calle cinco de la ciudad de Manta,

Abg. Patricia Mendoza Briones Notorio Pública Segundo Abg. Patricia Mendoza Briones

electrónico fannyluzpueblam@gmail.com, por sus propios derechos, y a quien denominará "LA COMPRADORA". -SEGUNDA: ANTECEDENTES . -El vendedor señor FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, declara que en estado civil de soltero, adquirió un Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil ubicado el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta, por compra al señor JUAN FRANCISCO PICO FERRIN, escritura pública de ACLARATORIA COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el nueve de diciembre del dos mil dieciséis e inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta el trece de Marzo del dos mil veinte.- Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil en el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta, con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE trece metros cincuenta centímetros y linderando con Avenida tres, **ATRÁS** trece metros cincuenta centímetros y linderando con lote dieciocho,



NOTARIA SEGUNDADE MA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIO DIRECCION CALLE & AVENIDA A TELEFONOS: 0994257214 9 052

pati mendoza a hotmail com

IZQUIERDO veintitrés metros y linderando lote número once, DERECHO veintitrés metros linderando con lote nueve. -TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el vendedor señor ULPIANO

FABRISIO MENDOZA CEDEÑO, manifiesta y declara hoy tiene a bien dar en venta enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA, el lote de terreno descrito anteriormente, ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil en el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta, con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE trece metros cincuenta centímetros y linderando con Avenida tres, **ATRÁS** trece metros cincuenta centímetros y linderando con lote dieciocho, veintitrés metros y linderando con IZQUIERDO lote número once, **DERECHO** veintitrés metros y linderando con lote nueve. - CUARTA: PRECIO. - El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de CINCUENTA Y



Motorica Mendoza Briones

UN MIL SEISCIENTOS VEINTE 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio que la compradora, paga al vendedor de contado moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y vendedor declara recibir su satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- QUINTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado los valores recibidos, por cuya transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del lote de terreno ante descrito este contrato, con todos derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. - SEXTA: CUERPO CIERTO. - Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y cláusulas especificaciones detallados en las de esta Compraventa.-SANEAMIENTO. -La compradora, acepta transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor,

Patricla Mendoza Brond



NOTARIA SEGUNDADE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION CALLE O AVENIDA A TELEFONOS: 0994257214 2 052622583 pati.mentoza achotmail.com

al saneamiento por evicción redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.-OCTAVA: DECLARACION: El vendedor, declara que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento encuentra hipotecado, no se embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. - De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.-NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA. compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora

la presente declaración

exime al vendedor de toda responsabilidad aún

si

ante terceros

pertinente е incluso a informar las autoridades correspondientes si fuere el caso.-DECIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- DECIMA PRIMERA: **ACEPTACIÓN** JURISDICCIÓN: Y comparecientes manifiestan que aceptan contenido de este contrato por así convenir a intereses conforme estar estipulado.-Los comparecientes aceptan ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas beneficio de sus mutuos intereses seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-SEGUNDA: INSCRIPCION. -La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite

errónea. Así mismo, se autoriza al

vendedor a realizar el análisis que considere

8

señora

inscripción de esta Escritura en el Registro

correspondiente. -

Notaria,

se

cláusulas de estilo para la

la

de

la

ESTILO. -

Propiedad

Usted

agregar las demás

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIO DIRECCION CALLES Y AVE TELEFONOS: 0994257214

completa validez de contrato. este ABG. MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES, Matrícula 13-1985-17 FORO DE **ABOGADOS** DE MANABI. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos habilitantes anexos que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para, celebración de la presente escritura observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria; y quienes firman conmigo en unidad de acto incorporada en el protocolo de esta notaría, de

Maborado R.M.S.P.

todo cuanto doy fe.

ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO

C.C.No. 130480767-8



LA NOTARYA

Johns La Bague FANNY MARY LUZ PUEBLA MOSQUERA C.C.No. 1300631418







Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004831 Certifico hasta el día 2020-08-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1113608000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: lunes, 28 noviembre 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal: Dirección del Bien: Lote No. 10 Mz. 18 actual Avenida Tres, ubicado en la Urbanización Manta 2000

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil ubicado el Sitio Barbasquillo, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: trece metros cincuenta centimetros y linderando con Avenida tres Atras: Trece metros cincuenta centimetros y linderando con lote dieciocho.

Izquierdo: veintitrés metros y linderando con lote numero once

Derecho: veintitrés metros y linderando con lote nueve.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1388 lunes, 02 octubre 1995	921	922
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	801 martes, 03 diciembre 2019	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	89 jueves, 12 marzo 2020	0	0
COMPRA VENTA	ACLARACION Y COMPRAVENTA	541 viernes, 13 marzo 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Folio Inicial: 921 Número de Inscripción: 1388 Inscrito el: lunes, 02 octubre 1995 Número de Repertorio: 3219 Folio Final: 921 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 agosto 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el numero diez de la Manzana numero Dieciocho de la URBANIZACION MANTA DOS MIL ubicada en el sitio BARBASQUILLO DEL CANTON MANTA, con las siguientes medidas y linderos; frente trece metros cincuenta centimetros y linderando con avenida tres; atras trece metros cincuenta centímetros y linderando con lote dieciocho; costado derecho veintitres metros y linderando con lote nueve; costado izquierdo veintitres metros y linderando con lote numero once. Con una area total de trescientos diez metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO FERRIN LUIS FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VIAS PUERTOS AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES [2 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Página1/3



Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260, www.registropmanta.gob.ec

Número de Inscripción: 801

Número de Repertorio: 7142

Número de Inscripción: 89

Número de Repertorio: 1157

Número de Inscripción: 541

Número de Repertorio: 1177

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0



OCHO

Inscrito el: martes, 03 diciembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 septiembre 2019

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. COAC-CMPM-2019-6504 Juicio No. 217-2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado Civil Ciudad Calidad Nombres y/o Razón Social MANTA GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL AUTORIDAD COMPETENTE **DEL CANTON MANTA DEUDOR** PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO NO DEFINIDO MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 4] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: jueves, 12 marzo 2020 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICION DE ENAJENAR del lote de terreno signado con el numero Diez de la Manzana número DIECIOCHO de la URBANIZACION MANTA DOS MIL ubicados el Sitio Barbasquillo del Canton Manta. Oficio No. 1014-2020 GADM-CM Manta, 11 de marzo del 2020. Denrtro del Juicio Coactivo No. 217-2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MU DEL CANTON MANTA	NICIPAL	MANTA	
DEUDOR	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 13 marzo 2020 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2016

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

ACLARACION Y COMPRAVENTA El Sr. Luis Juan Francisco Pico Ferrin, tiene a bien ACLARAR que en el contrato de Compraventa inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el 02 de Octubre de 1995, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es Luis Francisco, cuando en realidad su nombre es LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN Lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil, Manzana Dieciocho lote número Diez, actual Avenida Tres del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE VENDEDOR	PICO FERRIN LUIS JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA CEDEÑO UL PIANO FABRISIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Total Inscrinciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Página2/3

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260, www.registropmanta.gob.ec

Patricia Mendoza Briones Pública Segundo





Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-12

Elaborado por Servicio en línea A petición de : MIELES MENDOZA LUIS ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20004831 certifico hasta el dia 2020-08-12, la Ficha Registral Número: 60159.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Vålido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





i



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo

(4)





CERTIFICADO DE EXPENSAS

Por medio del presente documento CERTIFICAMOS que el Señor: ULPIANO FABRISIO MENDOZA CEDEÑO con cédula de ciudadanía #1304807678; propietario del lote # 10 de la Manzana 18 de la Urbanización Manta 2000, se encuentra al día en el pago de alícuotas, por tanto NO ADEUDA al Comité Barrial Urbanización Manta 2000.

Es cuanto podemos Certificar en honor a la verdad.

Facultamos al interesado hacer uso del presente, en lo que estimare del caso.

Manta, 14 de Agosto de 2020

POR LA DIRECTIVA

PRESIDENTA

Eco. Bertha Cedeño Avila

URBANIZACIO

CL PRESIDENCIA.

Sra. Nancy Reyes de Palacios

TESORERA

All the state of t



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-017834 Manta, miércoles 12 agosto 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO con cédula de ciudadanía No. 1304807678.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes n materializado a petición del ser a Pública Segunda Notari Ecuad stria

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 12 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











N° 082020-017979 Manta, viernes 14 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-11-36-08-000 perteneciente a MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO con C.C. 1304807678 ubicada en URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3 BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$51,620.63 CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES 63/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$51,620.63 CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES 63/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que - foja(s) útil(es) fue el documento que antecedes en ... materializado a petición del señor/(a) . . de la página web yle sopoge electronij todo lo qual certifico el dia de boy . 1.41.28 amparado en las atribuciones que me otorga la Ley obtarial.

Notaria Pública Segunda Manta - Echador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 13 septiembre 2020



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO 14 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAMENO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MU CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-017916 N° ELECTRÓNICO : 205858

Fecha: 2020-08-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-11-36-08-000

Ubicado en: URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 310.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario	100
1304807678	MENDOZA CEDEÑO-ULPIANO FABRISIO	O P
		1cl

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

 TERRENO:
 51,620.63

 CONSTRUCCIÓN:
 0.00

 AVALÚO TOTAL:
 51,620.63

SON: CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES 63/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

> og. Patri de Mehdoza triones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: sábado 13 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



117970YJ4N0VQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





.

OBSERVACIÓN

NA

PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

COMPROBANTE DE PAGO

TITULO N ÁREA AVALUO CONTROL CÓDIGO CATASTRAL 1-11-36-08-000 674490 ECU 310.5 51620.63 Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR. APLICA DESCUENTO POR SER COMPRADOR DE TERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

r	VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10	IMPUESTO PRINCIPAL	258.11
1304807678	MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO	AVENIDA 3	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	154.86
	-1		TOTAL A PAGAR	\$ 412.97
	ADQUIERE		VALOR PAGADO	\$ 412.97
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-14 08:10:22 - JENNIFFER PUYA Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

C.C. / R.U.C.

1300631718



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DA

4° 389968

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que que me otorga la Ley Notarial. amparado en las atribuciones

> ndoza/Briones Abg. Patricia Notaria Pública Segunda Munta - Ecuador

OBSERVACIÓN

COMPROBANTE DE PAGO

OMI ROBA			1	X	學研究	"x//	
	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	14	CONTROL	TITULO Nº	

Una escritura públ	ca de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada e	n MANTA de la parroquia MANTA	1-11-36-08-000 310.5 51620.63	6744911 389969
VENDEDOR			UTILIDADES	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C. 1304807678	MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO	URB.MANTA DOS MIL MZ-18, LOTE 10 AVENIDA 3	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	187.71
-11112			TOTAL A PAGAR	\$ 188.71
ADQUIERE			VALOR PAGADO	\$ 188.71
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN	SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-14 08:10:48 - JENNIFFER PUYA

1300631718

PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Motorio Pública

2 No 389969

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en foja (s) útiles) fue materializado a petición del señor (a) Fola (s) útiles) fue de la página web y/o soporte electrónico de la todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me oforga a fey Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaria Pública Segunda Manta - Ecuador

THE STATE OF THE PARTY OF THE P



ORIGINAL: CLIENTE

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001 Emergencia Teléfono:

COMPROBANTE DE PAGO 000030472

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

CADOnta DE SOLVENCIA

DATOS DEL PREDIO MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISI

DATOS DEL CONTRIBUREN PE

C.I. / R.U.C.: NOMBRES:

AVALÚO PROPIEDAD: CLAVE CATASTRAL: DIRECCIÓN PREDIO:

URB. MANTA 2000 MZ-18 LT. 10 AV

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

3.00 VALGR 00 TOTAL A PAGAR VALIDO HASTA: martes, 10 de noviembre de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA DESCRIPCIÓN VALOR

12/08/2020 09:03:13

CUERPO

FECHA DE PAGO:

AREA DE

ANITA MENENDEZ

N° PAGO: CAJA:

REGISTER DE PAGO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MANTE

Abg. Patricia Mendoza Brione Notaria Pública Segunda



.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: PUEBLA MOSQUERA FANNY MARY LUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/PALENQUE/PALENQUE

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1971

Nombres del padre: PUEBLA NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOSQUERA ERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020 Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 208-332-02486

208-332-02486

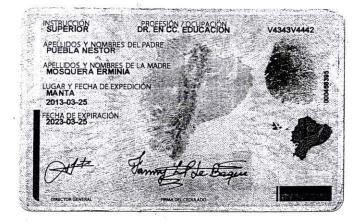
Jamus Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







Sbg. Patricia liendoza Briones Notaria Pública Sagundo Mamba, Receden

Emitido por: TORRES ALARCON CRISTHIAN ENRIQUE
Fecha de emisión: 26/08/2015
Fecha de caducidad: 25/09/2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEN

Número único de identificación: 1304807678

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA BRIONES ULPIANO SABULON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ZAVALA MARINA BARTOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-332-06791

007 222 06 701

Janua Goziles

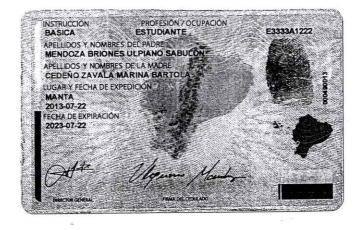
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Bendoza Briones
Notario Pública Segundes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

RTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS 130480767-8 049 - 0066

MENDOZA CEDEÑO ULPIANO FABRISIO

MANABI MARQUI MANTA
CENTRO DE TARQUI

6 USD:0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 26

占占等蜂**88**名 **9**4/08/2020 11:22:55

PUBLICA PUBLIC

Abg. Patricia Mendoza Briones Notorio Pública Se gunda



Abg. Patridia Mendaza Briones Notaría Pública Segunda Manta - tcuador



Armon and a second

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4 TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. COD**IGO NUMERICO: 20201308002 P00639.**— LA NOTARIA.—

Abg. Patricia Fendose Briones
Motoria Pública Segunda

Motoria Pública Segunda